

#5668

P1/117-17

Enero 23/51

Res. aprob. del nombramiento
diplomático expedido por
el Poder Ejecutivo en favor
del señor Lic. Amando
Oscar Pacheco, Embajador
Extraordinario de la Rep. en
el Perú. -

4 Puzas. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

2389

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
23 ENE 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al licenciado Armando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Perú; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

21/1/51

63024

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
24 de enero de 1951.-

Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 2389, de fecha 23 de enero de 1951, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor licenciado Armando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Perú.

Pláceme remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución deitada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

8/1/1951



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Licenciado Armando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Perú.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno; años 107 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.-

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

AGUSTÍN ARISTY,
Secretario.

JULIO A. CASIMIR,
Secretario.

14 LEGISLATURA de 1951
REGISTRADA AL No. 1028

en el folio del libro letra
No. 52 de Asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Capital Total 23 de Enero 1951
Jefe de los Oficios del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 2933

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
25 de enero de 1951

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 3024 de fecha 24 de enero de 1951, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Lic. Armando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Perú, ha sido registrada con fecha 25 de enero en curso, bajo el número 2698.

Le saluda muy atentamente,

José Benjamín Uribe Macías,
Secretario de Estado de la Presidencia

um
am/pr

P/1/17/19